



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Carmignani Leticia y Monge Julia - Prorroga designaciones interinas suplentes

---

VISTO:

Que el próximo 30 de noviembre de 2021, vencen designaciones interinas suplentes del personal docente de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que, a los fines de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas de la citada Escuela, se hace necesario prorrogar las designaciones del personal docente interino suplente;

Que por el Área Profesorado y Concursos se han verificado los cargos y sus correspondientes partidas;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR la designación interina suplente del personal docente que a continuación se detalla, en los cargos, cátedras que en cada caso se indica, todos ellos/as desde el 01 de diciembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022:

#### ESCUELA DE HISTORIA

CARMIGNANI, Leticia, legajo 47735, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114) en la cátedra Etnohistoria Andina. (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Isabel Castro Olañeta- Sede 04H).

MONGE, Julia, legajo 51943, Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva (Cód. 110) en la cátedra Introducción a la Problemática Filosófica. (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Isabel Castro Olañeta- Sede 04H).

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

